

Lugar: Ayuntamiento de Arboleas.
 Hora: A partir de las once (11).
 Día: Los indicados.

Parcela	Propietario	Nº unidades	Uso del suelo
19 julio de 1988.			
262	Pedro Cinta García	262 m ²	Erial
263	Pedro Aguilar	300 m ²	Erial
264	Pedro Aguilar	46 m ²	Erial
265	Herederos de Francisco Requelme	60 m ²	Erial
266	Bartolomé López Pardo	154 m ²	Erial
267	Lázaro López Jiménez	415 m ²	Erial
268	Francisco González Gallego	200 m ²	Erial
269	Diego García Martínez y Francisco Bonilla García	150 m ²	Erial
270	Juan Quiles Granados	270 m ²	Casa
271	Juan Quiles Granados	128 m ²	Erial
272	Vicente Jiménez	382 m ²	Erial
20 julio 1988			
273	Diego Delgado Ruiz	335 m ²	Erial
273-a	Diego Delgado Ruiz	435 m ²	Caso
274	Antonio Rodríguez García y Manuel Molina Gómez	278 m ²	Erial
275	Renfe	193 m ²	Erial
276	Renfe	920 m ²	Erial
277	Renfe	100 m ²	Erial
278	Pedro Fernández García	550 m ²	Erial
279	José Agüero Mañas	4 Undes	Olivos
	José Agüero Mañas	6 Undes	Limoneros
	José Agüero Mañas	5 Undes	Higueras
280	Flores González Gallego	25 Ud.	Naranjos
	Flores González Gallego	25 Ud.	Limoneros
281	Pedro García Bonilla	785 m ²	Secano
282	Pedro García Bonilla	240 m ²	Secano
21 julio de 1988			
283	Alfonso Jiménez García	1.188 m ²	Erial
284	Micaelo García Gómez	3.220 m ²	Erial
285	Diego Bonillo García	825 m ²	Secano
286	Francisca García Martínez	1.425 m ²	Erial
287	Iluminada Rodríguez Lasa	580 m ²	Secano
288	Andrés Tarrecillas García	40 Ud.	Naranjos
289	Pedro Trabalón García	12 Ud.	Limoneros
290	Iluminada Rodríguez Lasa	5 Ud.	Limoneros
291	Diega Bonillo García	84 m ²	Regadío
292	Antonio Saz Varea	27 m ²	Regadío
26 julio de 1988			
293	Bartolomé Bonilla Rodríguez	3 Ud.	Limoneros
294	Cándido Gómez Mellado	70 m ²	Secano
295	Francisco Mellado Parra	16 Ud.	Limoneros
296	Ginés García Parra	5 Ud.	Limoneros
297	José Mellado Parra	3 Ud.	Limoneros
298	Diego Mellado Parra	4 Ud.	Limoneros
299	Francisco Blesa García	2 Ud.	Limoneros
300	Ramón Sóez Blesa	2 Ud.	Limoneros
301	Francisco Bonillo García	4 Ud.	Naranjos
302	Ano Pérez Gómez	3 Ud.	Limoneros
27 julio de 1988			
303	Martín García Ramos	4 Ud.	Limoneros
304	Ginés García Gómez	80 m ²	Secano
305	Obdulia Parra Gómez	55 m ²	Secano
306	Francisca López Corricondo	48 m ²	Secano
307	José Bonillo García	49 m ²	Secano
308	Felipe Jiménez Egea	64 m ²	Secano
309	Rosa Bonillo Perelta	100 m ²	Secano
310	Roque Mellado Bonillo	30 m ²	Secano
311	Pablo López Abvillo	12 m ²	Secano
312	Pascual Domínguez Gilabert	5 m ²	Secano
312	Isidoro Alés Sánchez	309 m ²	Secano
Lugar: Ayuntamiento de Cantoria. Hora: A partir de las once (11). 28 julio de 1988.			
122	José Llamas García	512 m ²	Secano
123	Juan Carmona García y Hnos. Cuellar López	842 m ²	Secano

133	Andrés Fernández Hernández	400 m ²	Secano
134	Herederos de Joaquín Jiménez del Olmo	500 m ²	Secano
135	Andrés Fernández Hernández	530 m ²	Secano
136	Diego Galera Reche	55 m ²	Secano
137	Diego Galera Reche	87 m ²	Secano
138-a	Roque Soto Carrillo	2.055 m ²	Secano
138-b	Roque Soto Carrillo	2.120 m ²	Secano

Almería, 27 de junio de 1988.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados por expediente de expropiación de obra. (G-CS-H-119).

Por resolución de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 20 de junio de 1988, se ordenó la iniciación del Expediente de Expropiación de la obra clave: G-CS-H-119. «Acondicionamiento de la carretera H-113 de la N- 435 a Cortegana», cuyo Proyecto fue aprobado con fecha 6 de abril de 1988.

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el artículo 52 de la vigente ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación, ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en los Ayuntamientos respectivos en los días y en horas que se indican, al objeto de proceder al levantamiento de los Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o, por medio de Apoderado Notarial, para actuar en su nombre, apartando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estimo oportuno de Perito a Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecida en el artículo 17-1º del Reglamento, con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 27 de junio de 1988.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

RELACION QUE SE CITA:

Término municipal: Almonaster La Real.
 Lugar: Ayuntamiento de Almonaster La Real (Huelva).

Finca: n° 1.
 Propietario: D. José Romera Fernández.
 Naturaleza: Olivar.
 Superficie a expropiar: 90 m².
 Naturaleza: Cerca.
 Superficie a expropiar: 50 ml.
 Día: 26 de julio de 1988.
 Hora: 10'30 a 12.

Finca: n° 2.
 Propietario: Vda. de D. José Turren Romero.
 Naturaleza: Alcornoque.
 Superficie a expropiar: 110 m².
 Naturaleza: Cerca.
 Superficie a expropiar: 70 ml.
 Día: 26 de julio de 1988.
 Hora: 10'30 a 12.

Finca: n° 3.
 Propietario: D. Manuel Sánchez Sánchez.
 Naturaleza: Alcornoque.
 Superficie a expropiar: 110 m².

Naturaleza: Cerca.
Superficie a expropiar: 70 ml.
Día: 26 de julio de 1988.
Hora: 10'30 a 12.

Finca: n° 4.
Propietario: D. José Benítez Sánchez.
Naturaleza: Alcornoque.
Superficie a expropiar: 130 m².
Naturaleza: Cerca.
Superficie a expropiar: 110 ml.
Día: 26 de julio de 1988.
Hora: 10'30 a 12.

Término municipal: Santa Ana La Real.
Lugar: Ayuntamiento de Santa Ana La Real

Finca: n° 1.
Propietario: D. Lorenzo Martín Martín.
Naturaleza: Olivar.
Superficie a expropiar: 150 m².
Naturaleza: Cerca.
Superficie a expropiar: 70 ml.
Día: 28 de julio de 1988.
Hora: 10'30 a 11'30.

Finca: n° 2.
Propietario: D. Juan José Martín.
Naturaleza: Alcornoque.
Superficie a expropiar: 180 m².
Naturaleza: Cerca.
Superficie a expropiar: 70 ml.
Día: 28 de julio de 1988.
Hora: 10'30 a 11'30.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

NOTIFICACION a los contribuyentes

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan, no habiendo podido practicarse y en virtud de lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por medio del presente Anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el concepto impositivo que se indica, para que procedan a realizar el ingreso en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, a cuyas efectos podrán pasar por las Dependencias del Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avda. Tte. Flomesta, n° 3, Murcia, a fin de retirar las notificaciones y los documentos para el ingreso de las cantidades liquidadas.

Los plazos para ingreso en período voluntario de las deudas relacionadas, son:

Si este anuncio se publica en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.

Si este anuncio se publica en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Se pone asimismo en conocimiento de los contribuyentes que contra las citadas liquidaciones pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al día de la publicación de este anuncio:

a) Recurso de Reposición ante el Servicio de Gestión Tributaria, o

b) Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sito en la Delegación de Hacienda de Murcia.

No pueden simultanearse el Recurso y la Reclamación, y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos señalados.

RELACION QUE SE INDICA

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
N° Liquidación: 1.000.924.992
Rf° Expte: 2897/84

Apellidos, Nombre, D.N.I., Domicilio: Rodríguez Hernández, Dolores; 22.407.473. Apartamentos Plaza Nueva, 4-3.
Municipio: Granada
Importe ptas.: 212.405

En Murcia, 22 de junio de 1988.- El Jefe del Servicio de Gestión Tributaria, Alfredo Nieto Ortega.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LINARES

ANUNCIO de exposición del censo de propietarios (PP. 601/88).

A efectos de su comprobación y de la correcta inclusión de los asociados, se exponen en las oficinas de esta Corporación, durante un plazo de quince días, los Censos de Propietarios de fincas urbanas de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, durante el citado plazo se admitirán reclamaciones sobre inclusión o clasificación de los asociados en los grupos correspondientes.

Linares, 31 de mayo de 1988.- El Presidente, Manuel Gámez Delgado.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre tipos de referencia (PP. 747/88).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos colegios en acta elevada o Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2047/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de mayo de 1988, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 13,625 por 100.

b) Tipo pasivo de referencia: 8,375 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasivo
1987	Junio	13,750	8,250
	Julio	13,750	8,250
	Agosto	13,875	8,375
	Septiembre	13,875	8,250
	Octubre	13,750	8,375
	Noviembre	13,875	8,500
1988	Diciembre	13,625	8,375
	Enero	13,875	8,625
	Febrero	13,875	8,625
	Marzo	13,750	8,500
	Abril	13,750	8,375
	Maya	13,625	8,375

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados o operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 5 de julio de 1988.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.